

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

ORDEN NACIONAL

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: AV. LA PLATA 1020 TORRE6 2 B QUILMES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/01/2001

CÓDIGO 22

CUIT N°: 30689423007

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 13

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

ESTADODESITUACIÓNPATRIMONIALACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVOCORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	15.940,31	0,00
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:2)	1.888,63	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		17.828,94	0,00
<u>ACTIVONOCORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		17.828,94	0,00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVOCORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVONOCORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	17.828,94	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	17.828,94	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	17.828,94	0,00

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	19.458,42	0,00
		<hr/>	
TOTAL RECURSOS		19.458,42	0,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	23.165,10	0,00
		<hr/>	
TOTAL GASTOS		23.165,10	0,00
<u>Resultados financieros y portenencia netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-3.706,68	0,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-3.706,68	0,00
		<hr/> <hr/>	

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO HUMANISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INCIO	21.535,62			21.535,62	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-3.706,68			-3.706,68	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	17.828,94	0,00	0,00	17.828,94	0,00

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	19.458,42	19.458,42	0,00
Totales del período actual	19.458,42	19.458,42	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO HUMANISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Alquileres de Locales Partidarios	8.000,00	8.000,00	0,00
Honorarios Profesionales	7.000,00	7.000,00	0,00
Movilidad y Viáticos	1.135,09	1.135,09	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.181,32	2.181,32	0,00
Gastos Varios	1.046,69	1.046,69	0,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional		3.802,00	0,00
CURSOS DE CAPACITACION POLITICA	3.802,00		
Totales del período actual	23.165,10	23.165,10	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

CLAUDIA NEVA- SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.1.02.00	Fondo Fijo FONDO FIJO	5.000,00 5.000,00	0,00
1.1.04.00	BANCOS	10.940,31	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria BANCO NACION Cuenta :695002131	10.940,31 10.940,31	0,00
TOTAL		15.940,31	0,00

Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	1.888,63	0,00
TOTAL		1.888,63	0,00

CLAUDIA NEVA-SEC GENERAL
MARIANA ALVAREZ- SEC DE ADMIN

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO PROVINCIAL DEL
PARTIDO HUMANISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AvenidaLaPlata1020Torre6"2°B"QuilmesProvinciadeBuenosAires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012.
- 1.2. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012.
- 1.3. Estado de Recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012.
- 1.5. Cuadro de Gastos
- 1.6. Notas a los Estados contables

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la resolución N° 644/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables detallados en 1, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Humanista de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012, la evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012, los recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio 2012 y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio 2012, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2013, no surgen de las registraciones contables, deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social.
- 4.3. El plan de Cuentas se encuentra adaptado a lo prescripto por la Acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral.

En la Ciudad de Quilmes a los 25 días del mes marzo de 2014.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA. FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNEN°47/12

PARTIDO: PARTIDO HUMANISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

La capacitación de este año estuvo a cargo del Lic. en Ciencias de la Comunicación sr. Jorge D`alesio y dirigida a conocer cómo es el funcionamiento, a través de la comunicación masiva de los medios, de la formación de opinión, cómo se inicia un formador de opinión y cómo luego se instala en la sociedad. La propuesta de trabajo abarcó los medios de comunicación disponibles (radio, televisión de aire y cable, periódicos y redes sociales) y se organizaron grupos de investigación (cada grupo eligió qué medio quiso investigar). El objetivo del trabajo fue aprender, a partir de la investigación, a analizar la información obtenida, cómo detectar en qué momento se ejerce la manipulación de la información que se transmite y las conclusiones. Para desarrollar este trabajo se sugirió aplicar el método estructural dinámico y su correspondiente descripción, resumen y síntesis, que aplicamos los humanistas.

A todos los participantes se les entregaron remeras del Partido.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
14/08/2013	Pasaje Borges 10 Don Bosco Quilmes	capacitación en Medios
28/08/2013	Pasaje Borges 10 Don Bosco	capacitación en Medios
25/09/2013	Pasaje Borges 10 Don Bosco	Capacitación en Medios
30/10/2013	Pasaje Borges 10 Don Bosco	Capacitación en comunicación

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Jorge D`alesio	Licenciado en Comunicación	Capacitación Medios de Comunicación

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Medios de Comunicación

Temario desarrollado: Formación de opinión

Objetivos: Que los asistentes obtengan herramientas para analizar la información obtenida de los medios de comunicación para prevenirse de la manipulación mediática.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
 Descripción:
 Objetivos:
 Resultados Obtenidos:

II.PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Capacitación sobre medios de comunicación	Sebastian Alberto	Rios	32666014	01/10/1986
Capacitación sobre medios de comunicación	Lucas Gabriel	Salminci	30809467	03/01/1984
Capacitación sobre medios de comunicación	Martin Gabriel	Salminci	34883442	17/12/1989
Capacitación sobre medios de comunicación	Magali	Carmona Moya	32200531	03/05/1986
Capacitación sobre medios de comunicación	Luciano Andrea	Ciliselli	37968641	11/10/1992
Capacitación sobre medios de comunicación	Mariano Ismael	Serrano	37427157	16/04/1993
Capacitación sobre medios de comunicación	Maximiliano Ivan	Portel	37803707	06/03/1993
Capacitación sobre medios de comunicación	Cinthia	Fiducia	36729195	14/04/1992
Capacitación sobre medios de comunicación	Rodrigo Ezequiel	Serrano	37682937	12/01/1994
Capacitación sobre medios de comunicación	Daniela Cecilia	Gómez Ceballos	33210610	18/08/1987
Capacitación sobre medios de comunicación	Luis Enrique	Ciliselli	14929531	28/05/1962
Capacitación sobre medios de comunicación	Mariana Alejandra	Alvarez	29365578	24/02/1982
Capacitación sobre medios de comunicación	Carla Anabel	Fernandez	28170330	15/03/1980
Capacitación sobre medios de comunicación	Daniela Alejandra	Yastrubni	32461777	24/06/1986
Capacitación sobre medios de comunicación	Gabriel Dario	Yastrubni	31657141	15/06/1985

Capacitación sobre medios de comunicación	Pablo	Di Leo	30200880	02/07/1983
Capacitación sobre medios de comunicación	Gonzalo R.	Muiños	22588343	29/06/1972
Capacitación sobre medios de comunicación	Cristian M.	Romero	22885185	03/05/1972
Capacitación sobre medios de comunicación	Sofia	Ciliselli	40073492	20/11/1995
Capacitación sobre medios de comunicación	Camila Victoria	Liforena	39600697	06/01/1995
Capacitación sobre medios de comunicación	Maximiliano	Reynando	38258345	02/11/1994

III.FONDOSDESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Formación de Dirigentes	11.802,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Formación de Dirigentes	Alquileres	8.000,00
Formación de Dirigentes	Curso	3.802,00
	Total de gastos de la Actividad	11.802,00

IV.FONDOSPÚBLICOSPercibidos

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.891,68
30% destinado a menores de 30 años	1.167,50

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.891,68
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	3.891,68

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 CLAUDIA NEVA
 Presidente

.....
 MARIANA ALVAREZ
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.